

## **Abstract**

Al igual que en otras villas portuarias del Atlántico Ibérico, el incremento y la morfología del espacio urbano de San Vicente de la Barquera fue el producto del asociacionismo generado a partir de la actividad marítima de sus habitantes. El impacto del desarrollo comercial repercutió enormemente en la vida cotidiana de los vecinos de los centros urbanos costeros del Cantábrico; la llegada de nuevos productos extranjeros a las villas y la posibilidad de exportar productos locales hacia otros reinos atrajeron la atención de profesionales especializados en el comercio a estos espacios costeros. Las actividades marítimas y el dinero obtenido de los ingresos generados gracias al tráfico marítimo jugaron, asimismo, un importante papel en este proceso. Con ello, nos referimos a recueros y arrieros, marineros, pescadores, navegantes, pilotos, maestros, comerciantes, carpinteros de ribera, artesanos como sastres o joyeros, y un amplio etcétera que trataban de satisfacer las nuevas necesidades de consumo generadas en las villas portuarias. En todo esto, las labores de las cofradías determinaron múltiples aspectos de la vida laboral, personal y espiritual de sus miembros desde 1330.

Se tratará de abordar la necesidad de los trabajadores de asociarse y la necesidad de las cofradías por legislar en términos laborales, espirituales, humanitarios, de gestión y jurídicos. Las cofradías de la cornisa cantábrica terminaron disfrutando de grandes posibilidades de legislación, control y juicio mientras que sus socios lo permitiesen. Las ventajas de ser cofrade daba a las cofradías esa capacidad de legislar en cuestiones laborales y extra-laborales que abordaremos. También se mostrará la importancia de las Leyes de Layron con relación a la legislación del trabajo en una villa del Cantábrico. Asimismo, se presentarán las necesidades de fundar nuevas cofradías además de la de Pescadores y Mareantes en San Vicente de la Barquera en la Edad Media. A partir de este último punto, trataremos de observar las diferentes y similares percepciones de los oficios en cuanto a las ordenanzas y la labor legislativa de las cofradías de trabajadores.